

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GIMA CONSTRUCCIONES DCG S.A.**

Señores Accionistas:

Después de haber revisado la correspondencia, los libros sociales, los Estados Financieros, al igual que la contabilidad de GIMA CONSTRUCCIONES DCG S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2.016, me es grato informar a ustedes lo siguiente:

1. Se ha verificado que se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De igual manera se ha constatado que la correspondencia y los libros sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las respectivas disposiciones legales y reglamentarias;
3. Del mismo modo, puedo concluir que los procedimientos de control interno existentes han sido cumplidos a cabalidad; y,
4. Se ha dado cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para PYMES, en la elaboración de los Estados Financieros.

Al cierre del ejercicio económico, comunico que el resultado ha sido positivo, habiéndose obtenido una ínfima utilidad. La Administración junto con sus servidores y colaboradores desplegará todos sus esfuerzos para que en el año 2017 no afecte nuevamente a la Empresa la crisis económica mundial desatada.

Quito, 25 de enero del 2.017.


**ING. MYRIAN E. MORA D.,
REPRESENTANTE LEGAL
DE GIMA DCG S.A.**